



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 101502175384903C57235 **No. Crédito** 4931706109
Adeudo \$2,480.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2
 152209



NOMBRE: RODRIGUEZ RIVERA RAUL
DOMICILIO: NEVADA No. 1020 / ENTRE PIEDRAS NEGRAS Y COLON, RAMOS ARIZPE C.P.26820
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** RORR710420P81

Oficio ALEFSJ/0101/2023

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 10 de Enero de 2018, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 6 de Febrero de 2018, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>							<u>No Series</u>
1	Pza	VEHICULO FORD PICK UP MODELO 1987 N. PLACA	EZ63314						

En razón de lo anteriormente expuesto, dé conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 101502175384903C57235 **No. Crédito** 4931706109
Adeudo \$2,480.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2
152209



NOMBRE: RODRIGUEZ RIVERA RAUL
DOMICILIO: NEVADA No. 1020 / ENTRE PIEDRAS NEGRAS Y COLON, RAMOS ARIZPE C.P.26820
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** RORR710420P81

Oficio ALEFSJ/0101/2023

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 23 DE ENERO DE 2023
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 101502175384903C57235 **No. Crédito** 4931706109
Adeudo \$2,480.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2
 152209



NOMBRE: RODRIGUEZ RIVERA RAUL
DOMICILIO: NEVADA No. 1020 / ENTRE PIEDRAS NEGRAS Y COLON, RAMOS ARIZPE C.P.26820
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** RORR710420P81

Oficio ALEFSJ/0101/2023

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 10 de Enero de 2018, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 6 de Febrero de 2018, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>						<u>No Series</u>		
1	Pza.	VEHICULO	FORD	PICK	UP	MODELO	1987	N.	PLACA	EZ63314

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, primer párrafo y 33, fracción VI, último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI y XLI, 39, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; así como los artículos 13, 14 y 15, primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, así como en los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 1, 10, 13, 17-K, primer párrafo, fracción I, 20, 38, 40, 40-A, 112, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 139, 145, 150, 151 fracción I, 152, 153, 154, 155, 156, 156-BIS, 156-TER, 160, 162, 163, 173, 175, 176, 177 y 178 del Código Fiscal de la Federación vigente, esta Autoridad.



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN
JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 101502175384903C57235 **No. Crédito** 4931706109
Adeudo \$2,480.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2
152209



NOMBRE: RODRIGUEZ RIVERA RAUL
DOMICILIO: NEVADA No. 1020 / ENTRE PIEDRAS NEGRAS Y COLON, RAMOS ARIZPE C.P.26820
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** RORR710420P81

Oficio ALEFSJ/0101/2023

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M. Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 23 DE ENERO DE 2023
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 101502175384903C57235 **No. Crédito** 4931706109
Adeudo \$2,480.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2
 152209



NOMBRE: RODRIGUEZ RIVERA RAUL
DOMICILIO: NEVADA No. 1020 / ENTRE PIEDRAS NEGRAS Y COLON, RAMOS ARIZPE C.P.26820
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** RORR710420P81

Oficio ALEFSJ/0101/2023

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remoción de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 6 de Febrero de 2018 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4996/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 23 de Enero de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.
 Firma:

Nombre:
 Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 101502175384903C57235 **No. Crédito** 4931706109
Adeudo \$2,480.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2
 152209



NOMBRE: RODRIGUEZ RIVERA RAUL
DOMICILIO: NEVADA No. 1020 / ENTRE PIEDRAS NEGRAS Y COLON, RAMOS ARIZPE C.P.26820
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** RORR710420P81

Oficio ALEFSJ/0101/2023

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M., Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 6 de Febrero de 2018 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4996/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 23 de Enero de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 101502175384903C57235 **No. Crédito** 4931706109
Adeudo \$2,480.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2
 152209



NOMBRE: RODRIGUEZ RIVERA RAUL
DOMICILIO: NEVADA No. 1020 / ENTRE PIEDRAS NEGRAS Y COLON, RAMOS ARIZPE C.P.26820
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** RORR710420P81

Oficio ALEFSJ/0101/2023

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE RODRIGUEZ RIVERA RAUL

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en NEVADA No. 1020 C.P 26820 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 23 de Enero de 2023, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 101502175384903C57235 **No. Crédito** 4931706109
Adeudo \$2,480.00 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**
Expediente 2

152209



NOMBRE: RODRIGUEZ RIVERA RAUL
DOMICILIO: NEVADA No. 1020 / ENTRE PIEDRAS NEGRAS Y COLON, RAMOS ARIZPE C.P.26820
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** NUEVA ROSITA
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** RORR710420P81

Oficio ALEFSJ/0101/2023

Asunto: CITATORIO

SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a _____ **de** _____ **de** _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE RODRIGUEZ RIVERA RAUL

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en NEVADA No. 1020 C.P 26820 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 23 de Enero de 2023, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____ a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. FALCON MARTINEZ YOLANDA M.

Nombre:

Firma:

Firma:

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

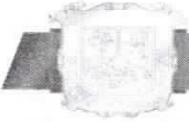
Registro Federal de Contribuyentes: 1901971042081
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: Rodríguez RIVERA Pradi
Domicilio: Nevada No. 1020 sin Colonia Localidad Nueva Rosita
Referencia: Entre Piedras Negras y Colón

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4931306109
Números de resolución determinante: 101502175384903C57205
Tipo de documento: Renovación de Depositario
Fecha: 23 enero 2023

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las trece horas con cero minutos del día 31, del mes de enero del año dos mil veintitrés suscrita (o) C. Patricia Magdalena Palco Martínez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/ 4996 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Nevada, número 1020, colonia Ramos Arizpe, C.P. 26820, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Nevada

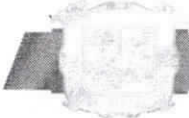
en la colonia Ramos Arizpe, entre Piedras Negras y Colón y por tener a la vista el número exterior 1020 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Renovación de Depositario", con número (s) de control 4931706109, de fecha (s) veintitres de enero de dos mil veintitres. Emitido (s) por la C. Lic.

Elizabeth Grisseya Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Inmueble cuyo frente es un portón de metal sin pintar y oxidado. Techo de lámina alta. Muros de concreto color blanco desmenuado. No se puede ver al interior

y me atendió una persona quien dijo llamarse Nadie atiende mi llamado, quien se identificó, siendo su media filiación: sexo, edad, rostro, tez, nariz, labios

*Lo estado no tiene validez, conste el estado de la notificación





Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

_____, complexión _____, cabello _____ y _____, estatura aproximada de _____ centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/_____/2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente _____ y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente _____ y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle _____ número exterior _____

C.P. _____, colonia _____; a lo que me respondió: " _____ "

_____"; a lo que le pregunté: ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente _____ y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: " _____ "

_____"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente _____ y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: " _____ "

_____"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: " _____ "

_____"; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted alguien vínculo con la contribuyente _____ y/o su representante legal?; a lo que me respondió: " _____ "; a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: " _____ "

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior _____, dicho inmueble se localiza al _____ parte de atrás del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación ubicada en esquina es color blanco con puerta de madera color café oscuro con tela mosquitera. Dos ventanas a cada lado de la puerta. No hay cerca ni patio

* Lo testado no tiene validez, conste elanda tal como notificador





Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

[Redacted signature area]

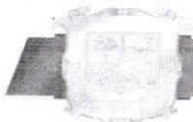
En el cual me atendió Roberto Mancada Gomez quien si proporcionó su nombre y no se identificó, siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada de 43 años, rostro redondo, tez blanca, nariz ancha, labios delgados, complexión delgada, cabello negro corto y liso, estatura aproximada de 1.70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/4996 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Radl Rodriguez Rivera y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Radl Rodriguez Rivera y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Nevada de número exterior 1020 C.P. 26920 colonia Ramos Arizpe?; a lo que me respondió:

"Si, ahí tiene su taller. Ya no lo abre"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Radl Rodriguez Rivera y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No lo sé, no lo he visto", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 1022, dicho inmueble se localiza al costado derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Vivienda color blanco con puerta de madera color blanco, una ventana al costado izquierdo de la puerta. Cerca de pastas y alambre. Hay un árbol grande tipo púa beta afuera de la vivienda;

domicilio en el cual me atendió Velia Gonzalez Rubio quien si proporciono su nombre y no se identificó

*Lo testado no tiene validez con este Coplando talon notificador



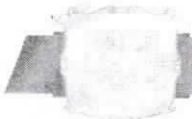


Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

fechenmo, edad 50 años, rostro redondo, tez morena, nariz ancha, labios gruesos, complexión robusta, cabello negro, corto y ondulado, estatura aproximada de 160 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número AGEF/4996/2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023 expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Paul Rodriguez Rivera y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Paul Rodriguez Rivera y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Nevada número exterior 1020 C.P. 20820 colonia Playas Arizpe?; a lo que me respondió: Si, ahí tiene el un taller; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Paul Rodriguez Rivera y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: No se como encontrarlo; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente Paul Rodriguez Rivera y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de seis fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las trece horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

*Lo testado no tiene validez, conste a Paul Rodriguez Rivera notificador



CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)

EL NOTIFICADOR- EJECUTOR

Magdalena Palco

NOMBRE Y FIRMA

Magdalena Magdalena Palco Martínez

TESTIGO

Juan Manuel Velázquez Rodríguez

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

Rocio Alejandra Gutierrez de la Garza

NOMBRE Y FIRMA


Google Maps Nevada 1020



Nevada 1020

- 
Indicaciones
- 
Guardar
- 
Cerca
- 
Enviar al teléfono
- 
Compartir

 Nevada 1020, Sarabia, 26820 Nueva Rosita, Coah.

 Confirma o corrige esta ubicación
La ubicación mostrada no es precisa

Fotos

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: 2022710420P81
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: Raul Rodriguez Rivera
Domicilio: Nevada 1020, Ramas Araya, Nueva Rosita, San Juan de Sabinas
Referencia: Entre Piedras Negras y Colon

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4931706109
Números de resolución determinante: 101502175384903657235
Tipo de documento: Remoción de depositario
Fecha: 23 de Enero de 2023

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza siendo las Diez horas con cuarenta minutos del día 07, del mes de Febrero del año dos mil veintitrés suscrita (o) C. Juan Alberto Rodriguez Lopez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/ 4998 /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022 por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de

Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Nevuda, número 1020, colonia Ramos Arzpe, C.P. 26820, de Nuevo Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Nevuda

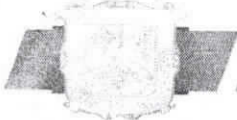
----- en la colonia Ramos Arzpe, entre Pedras Negras y Colón y por tener a la vista el número exterior 1020 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Remoción de Depositario", con número (s) de control 4931706109, de fecha (s) veintitres de Enero de dos mil veintitres. Emitido (s) por la C. Lic.

Elizeth Grisseya Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Juanita Maricela Velázquez Rodríguez, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Instituto Nacional Electoral, C. Rocío Alejandra Gutiérrez De La Garza, quien se identificó con credencial de elector, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Instituto Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

Local sin color, es un taller de soldadura tiene un porton sin color, techo de lamina galvanizada, paredes de lamina sin color, muros de tubo grueso, sin color.

y me atendió una persona quien dijo llamarse nadre atiende mi llamado, quien se identificó, siendo su media filiación: sexo -----, edad -----, rostro -----, tez -----, nariz -----, labios -----

Lo testado no tiene validez; Conste



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

compleción, cabello y
estatura aproximada de centímetros, datos
calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia
identificación número AGEF/ /2022, con vigencia del 02 de enero del 2023
al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic.
Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal
del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que
respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la
contribuyente y/o a su
representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente
y/o representante legal ocupa
u ocupaba este domicilio en calle
número exterior

C.P., colonia; a lo que me respondió:

”; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la
contribuyente y/o su
representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió:

”; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo
domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la
contribuyente y/o a su
representante legal?; a lo que me respondió:

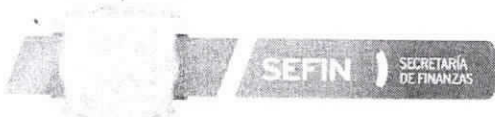
”; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de
las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?;
a lo que me respondió:

”; a lo
que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente
y/o su representante legal?; a lo
que me respondió; “”; a lo que le pregunté: ¿este inmueble
es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: “”

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no
tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor
certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior
51, dicho inmueble se localiza al parte de unby del
domicilio buscado, cuyas características exteriores
son: Casa habitación ubicada en la esquina, es color
blanco con puerta de madera color café oscuro con
reja mosquitera, dos ventanas a colorado de la
puerta principal, no hay cerca ni patio.

Lo testado no tiene validez; Conste

¡Fuerte, Coahuila es!



En el cual me atendió Ruben Moncada Gomez quien SI proporcionó su nombre y NO se identificó, siendo su media filiación: sexo masculino, edad aproximada de 43 años, rostro redondo, tez blanca, nariz ancha, labios delgados, complexión delgada, cabello oscuro, corto y liso, estatura aproximada de 170 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número AGEF/4998/2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Raul Rodriguez Rivera y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Raul Rodriguez Rivera y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Nevada de número exterior 1020 C.P. 26870 colonia Ramos Arce?; a lo que me respondió:

"Si, ahí tiene su taller. Ya no lo abre"

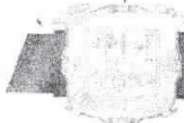
; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Raul Rodriguez Rivera y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No lo se, no lo he visto", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de bríndale mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 1022, dicho inmueble se localiza al costado derecho

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Vivienda color blanco con puerta de madera color blanco, una ventana al costado izquierdo de la puerta, cerca de pestes y alambre de pua, hay un arbol grande tipo pinabete a fuera de la vivienda.

domicilio en el cual me atendió Velia G22 Rubio quien SI proporciono su nombre y NO se identificó, siendo su media filiación: sexo

Lo testado no tiene validez, conste.



Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas


femenino, edad 50 años, rostro redondo, tez morena, nariz ancha, labios gruesos, complexión robusta, cabello obscuro, corto y ondulado, estatura aproximada de 160 centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número AGEF/4998/2022, con vigencia del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023 expedida el 15 de diciembre del 2022, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente Raul Rodriguez Rivera y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Raul Rodriguez Rivera y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Nevada número exterior 1020 C.P. 26820 colonia Ramos Arizpe?; a lo que me respondió: Si, ahí tiene el taller; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Raul Rodriguez Rivera y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: No se como encontrarlo, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente Raul Rodriguez Rivera y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de seis fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Diez horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo testado no tiene validez, Conste. [Signature]

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)


EL NOTIFICADOR-EJECUTOR


Juan Alberto Rodríguez López
NOMBRE Y FIRMA

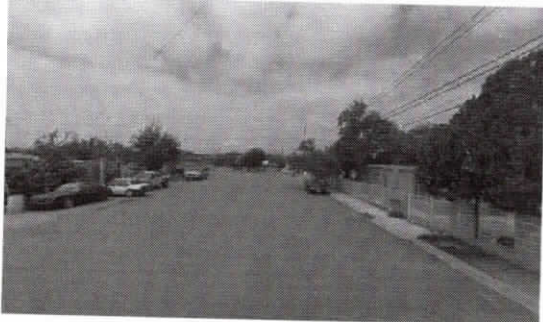
TESTIGO

Juanita Manceba Velázquez
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO




Rocío Alejandra Gutiérrez de la Garza
NOMBRE Y FIRMA

Google Maps Nevada 1020



Nevada 1020

- 
Indicaciones
- 
Guardar
- 
Cerca
- 
Enviar al teléfono
- 
Compartir

-  Nevada 1020, Sarabia, 26820 Nueva Rosita, Coah.
-  Confirma o corrige esta ubicación
La ubicación mostrada no es precisa

Fotos